

RESOLUCION No. 628
(Noviembre 25 de 2021)

Por la cual se designan los Organismos de Representación de Profesores ante la Junta Directiva de la Universidad Autónoma de Bucaramanga

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, con fundamento en las facultades que le confiere el literal a) del Artículo Trigésimo Séptimo de los Estatutos Generales de la Corporación ratificados mediante Resolución 18132 del 23 de noviembre de 2018 del Ministerio de Educación Nacional,

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución No. 613 de julio 30 de 2021, se convocó a elecciones de representantes principal y suplente del Profesorado ante la Junta Directiva.
2. Que conforme a tal citación las elecciones se cumplieron el día 4 de noviembre de 2021 y el escrutinio se efectuó con la supervisión de los representantes de la Universidad.
3. Que se ha aplicado el procedimiento electoral previsto en el Acuerdo de Junta Directiva No. 074 de febrero 7 de 2012.
4. Que según el Acuerdo de Junta Directiva No. 074, " **Artículo VIGÉSIMO NOVENO: DEL PRIMER PERÍODO DE REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES ANTE LA JUNTA DIRECTIVA:** A fin de unificar el calendario electoral de representantes de los profesores ante la Junta Directiva, con el previsto para la representación tanto de estos como de estudiantes ante los diferentes organismos internos de la Universidad, el periodo inicial de los profesores concluirá con el proceso eleccionario que se debe surtir en el segundo semestre del año de 2013.

RESUELVE:


1. Declarar elegidos a los siguientes profesores como representantes ante la Junta Directiva por el período de 2021-2023.

Principal	Suplente	Programa Académico
Víctor Alfonso Solarte David Cédula. 1.017.128.194		Ingeniería Biomédica
	Silvia Milena Becerra Bayona Cédula. 1.098.602.572	Medicina

2. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y Cúmplase,


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Rector


JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico